

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN
(ANLIS)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (A.N.L.I.S.) "Dr. Carlos G. Malbrán" es entender en las políticas científicas y técnicas vinculadas a sus competencias y promover, aprobar y evaluar los proyectos de los institutos y centros comprendidos bajo su órbita, en el marco de las políticas sanitarias nacionales.

Como institución de referencia en el ámbito de la salud, la ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán" desarrolla y coordina acciones de prevención (primaria, secundaria y terciaria) de la morbimortalidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional, por sí o por medio de proyectos de capacitación y consultoría, en cooperación con unidades del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, otras instituciones del sector público, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Finalmente, hace a las funciones de la institución establecer y desarrollar vínculos con organismos del campo científico-tecnológico, propiciando acuerdos de integración estratégica.

La política presupuestaria a desarrollar durante 2005 apuntará a avanzar en el despliegue de la estrategia plurianual que se ha fijado la Institución, estrategia que prevé, en términos generales:

- Desarrollar y promover, a través del Laboratorio Nacional de Referencia, el conocimiento de las características biológicas de virus, bacterias, hongos y parásitos como agentes etiológicos en patologías humanas; de sus vías de transmisión y de su diagnóstico.
- Priorizar las actividades de investigación, producción, diagnóstico y formación de personal dirigidas a enfermedades controlables en la próxima década, a las emergentes, a las reemergentes y a las de importancia exacerbada, a través de las redes de laboratorios y en el marco de las políticas sanitarias definidas por la autoridad nacional.
- Poner especial atención en la protección de la salud de grupos vulnerables, de alto riesgo, brindando seguridad biológica y laboral a los trabajadores y a la comunidad, exigiendo, a la vez, eficiencia en el uso de los recursos.
- Desarrollar actividades de estudio, investigación operativa y monitoreo de los parámetros salud-enfermedad de la población a través del diagnóstico epidemiológico estableciendo, sobre la base de los resultados obtenidos, procedimientos tendientes a la promoción y protección de la salud, tanto en circunstancias habituales como en los casos de brotes o epidemias.
- Promover la participación comunitaria en las actividades desarrolladas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de sus dependencias.
- Determinar la distribución regional de enfermedades producidas por trastornos nutricionales de la población, identificando sus mecanismos causales, a fin de promover su solución y

orientar los servicios de salud hacia la aplicación de estrategias nutricionales con sustento científico. Participar como organismo de consulta especializada en la materia, colaborando en la instrumentación de las políticas alimentarias desarrolladas en los distintos ámbitos de competencia del Estado Nacional.

- Realizar las acciones necesarias para mejorar la planificación, programación y control de gestión, la definición de políticas y prioridades estratégicas y de recursos humanos, y la orientación estratégica en el marco de las nuevas condiciones tecnoproductivas locales e internacionales. Definir la asignación de fondos y los marcos de referencias pertinentes para el desarrollo y la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Intensificar las actividades específicas de control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos, reactivos para el diagnóstico y otros productos de origen biológico a ser utilizados en el país para la prevención terapéutica y el diagnóstico de enfermedades infecciosas. Coordinar y articular, a través acuerdos institucionales, acciones con otros organismos del Estado Nacional –principalmente con la ANMAT, organismo descentralizado de la misma jurisdicción ministerial– propiciando la utilización eficiente y efectiva de los recursos así como la capacidad técnica y científica instalada, considerada como un referente en el ámbito internacional.
- Minimizar el grado de peligrosidad de los laboratorios de trabajo de los Institutos mediante un fortalecimiento de sus condiciones de bioseguridad.
- Mantener actualizado un sistema de información efectivo, realizar tareas de capacitación, utilizar normas de procedimientos, hacer controles de diagnóstico y proveer los insumos necesarios a las instituciones de la Red Nacional de Laboratorios, a fin de reforzar su trabajo sobre las enfermedades de incubencia de la A.N.L.I.S. y el control de las infecciones por sangre o sus derivados a transfundir.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	34.469.873
3	5	Ciencia y Técnica	34.469.873
		SUBTOTAL	34.469.873
TOTAL			34.469.873

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	32.807.873
11	1	Gastos en Personal	18.100.763
11	2	Bienes de Consumo	6.153.937
11	3	Servicios No Personales	3.579.033
11	4	Bienes de Uso	4.974.140
12		Recursos Propios	627.000
12	1	Gastos en Personal	13.000
12	2	Bienes de Consumo	285.902
12	3	Servicios No Personales	186.098
12	4	Bienes de Uso	142.000
21		Transferencias Externas	1.035.000
21	5	Transferencias	1.035.000
TOTAL			34.469.873

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	29.353.733
2120	Gastos de Consumo	28.308.833
2121	Remuneraciones	18.113.763
2122	Bienes y Servicios	10.195.070
2150	Impuestos Directos	9.900
2170	Transferencias Corrientes	1.035.000
2171	Al Sector Privado	1.035.000
2200	Gastos de Capital	5.116.140
2210	Inversión Real Directa	5.116.140
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	5.056.519
2214	Activos Intangibles	59.621
TOTAL		34.469.873

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	627.000
14	1			Venta de Bienes	240.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	240.000
14	2			Venta de Servicios	387.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	387.000
17				Transferencias Corrientes	1.035.000
17	6			Del Sector Externo	1.035.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	1.035.000
41				Contribuciones Figurativas	32.807.873
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	27.833.733
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	27.833.733
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	27.833.733
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	4.974.140
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	4.974.140
41	2	1	310	MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	4.974.140
TOTAL					34.469.873

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	34.469.873
TOTAL			34.469.873

PROGRAMA 56

**PREVENCION, CONTROL E INVESTIGACION DE PATOLOGIAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRAN**

Servicio Administrativo Financiero
906

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	6.966.719
0	0	3	11						Tesoro Nacional	5.906.719
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	3.777.456
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.674.523
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	838.105
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	876.512
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	131.498
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	696.791
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	131.617
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	117.168
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	86.380
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	7.840
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	22.948
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	3.569
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	2.560
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	304
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	705
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	36.400
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	37.253
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	31.271
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.982
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	908.543
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	908.543
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	372.321
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	1.459.422
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	257.200
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	610.255
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	179.972
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	64.295

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	14.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.700
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	326.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	297.520
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	295.470
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	2.050
0	0	3	12						Recursos Propios	25.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	25.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	25.000
0	0	3	21						Transferencias Externas	1.035.000
0	0	3	21	5					Transferencias	1.035.000
0	0	3	21	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.035.000
0	0	3	21	5	1	6		21	Transferencias para Activ. Científicas o Académicas	1.035.000
1									Desarrollo y Producción de Biológicos	4.917.035
1	0	3							SERVICIOS SOCIALES	3.676.035
1	0	3	11						Tesoro Nacional	3.438.035
1	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.943.621
1	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.714.580
1	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	895.710
1	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	323.481
1	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	91.696
1	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	311.846
1	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	91.847
1	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	31.488
1	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	9.394
1	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	9.394
1	0	3	11	1	8				Personal contratado	188.159
1	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	188.159
1	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	589.716
1	0	3	11	3					Servicios No Personales	114.226
1	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	68.648
1	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	42.778
1	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.800
1	0	3	11	4					Bienes de Uso	790.472
1	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	790.472
1	0	3	12						Recursos Propios	238.000
1	0	3	12	1					Gastos en Personal	13.000
1	0	3	12	1	8				Personal contratado	13.000
1	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	13.000
1	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	67.000
1	0	3	12	3					Servicios No Personales	67.000
1	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	67.000
1	0	3	12	4					Bienes de Uso	91.000
1	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	91.000
1	1								Planta de Desarrollo y Producción de Biológicos	1.241.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	1	3							SERVICIOS SOCIALES	1.241.000
1	1	3	11						Tesoro Nacional	1.241.000
1	1	3	11	4					Bienes de Uso	1.241.000
1	1	3	11	4	2			22	Construcciones	1.241.000
2									Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales	4.765.736
2	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.501.817
2	0	3	11						Tesoro Nacional	4.436.817
2	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.813.901
2	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.259.564
2	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.344.317
2	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	227.761
2	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	149.323
2	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	425.788
2	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	112.375
2	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	34.007
2	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	15.759
2	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	15.759
2	0	3	11	1	8				Personal contratado	504.571
2	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	504.571
2	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	1.020.195
2	0	3	11	3					Servicios No Personales	315.037
2	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	118.000
2	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	134.500
2	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	12.000
2	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	5.500
2	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	31.050
2	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500
2	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	12.487
2	0	3	11	4					Bienes de Uso	287.684
2	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	287.684
2	0	3	12						Recursos Propios	65.000
2	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	49.900
2	0	3	12	3					Servicios No Personales	15.100
2	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.100
2	1								Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	263.919
2	1	3							SERVICIOS SOCIALES	263.919
2	1	3	11						Tesoro Nacional	263.919
2	1	3	11	4					Bienes de Uso	263.919
2	1	3	11	4	2			22	Construcciones	263.919
3									Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias	2.417.323

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
3	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.417.323
3	0	3	11						Tesoro Nacional	2.387.323
3	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.356.706
3	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.233.271
3	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	735.326
3	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	147.955
3	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	88.204
3	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	231.047
3	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	30.739
3	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	23.391
3	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	8.281
3	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	8.281
3	0	3	11	1	8				Personal contratado	91.763
3	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	91.763
3	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	626.986
3	0	3	11	3					Servicios No Personales	353.600
3	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	64.900
3	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	179.300
3	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	400
3	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	4.350
3	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	14.650
3	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.900
3	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	80.100
3	0	3	11	4					Bienes de Uso	50.031
3	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	50.031
3	0	3	12						Recursos Propios	30.000
3	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	20.000
3	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000
3	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
4									Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	4.619.286
4	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.219.286
4	0	3	11						Tesoro Nacional	4.179.286
4	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.425.822
4	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.207.976
4	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	625.412
4	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	218.106
4	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	71.836
4	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	228.891
4	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	63.731
4	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	23.211
4	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.596
4	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.596
4	0	3	11	1	8				Personal contratado	187.039
4	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	187.039
4	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	1.343.827
4	0	3	11	3					Servicios No Personales	705.442
4	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	218.163
4	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	7.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
4	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	261.536
4	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	107.093
4	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	31.260
4	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	34.316
4	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.074
4	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	40.000
4	0	3	11	4					Bienes de Uso	704.195
4	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	643.153
4	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	3.471
									Coleccionables	
4	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	57.571
4	0	3	12						Recursos Propios	40.000
4	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	25.000
4	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000
4	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000
4	0	3	12	4					Bienes de Uso	5.000
4	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	5.000
4	4								Construcción Sala Refrigerante	400.000
4	4	3							SERVICIOS SOCIALES	400.000
4	4	3	11						Tesoro Nacional	400.000
4	4	3	11	4					Bienes de Uso	400.000
4	4	3	11	4	2			22	Construcciones	400.000
5									Control de Calidad de Biológicos	1.893.402
5	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.839.402
5	0	3	11						Tesoro Nacional	1.819.402
5	0	3	11	1					Gastos en Personal	657.389
5	0	3	11	1	1				Personal Permanente	596.188
5	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	319.157
5	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	103.132
5	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	30.682
5	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	113.247
5	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	29.970
5	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.038
5	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.308
5	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.308
5	0	3	11	1	8				Personal contratado	52.855
5	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	52.855
5	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	743.500
5	0	3	11	3					Servicios No Personales	72.513
5	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	33.681
5	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.731
5	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.907
5	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.000
5	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	8.482
5	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	7.712
5	0	3	11	4					Bienes de Uso	346.000
5	0	3	11	4	2			22	Construcciones	126.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
5	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	220.000
5	0	3	12						Recursos Propios	20.000
5	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	10.000
5	0	3	12	3					Servicios No Personales	10.000
5	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000
5	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
5	2								Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del CNCC	54.000
5	2	3							SERVICIOS SOCIALES	54.000
5	2	3	11						Tesoro Nacional	54.000
5	2	3	11	4					Bienes de Uso	54.000
5	2	3	11	4	2			22	Construcciones	54.000
6									Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	2.537.452
6	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.537.452
6	0	3	11						Tesoro Nacional	2.521.452
6	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.341.287
6	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.257.516
6	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	698.672
6	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	217.166
6	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	67.311
6	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	246.338
6	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	28.029
6	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	24.291
6	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	10.663
6	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	10.663
6	0	3	11	1	8				Personal contratado	48.817
6	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	48.817
6	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	834.754
6	0	3	11	3					Servicios No Personales	184.558
6	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	46.625
6	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	2.200
6	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.496
6	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	24.093
6	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	18.444
6	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	11.500
6	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	77.200
6	0	3	11	4					Bienes de Uso	160.853
6	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	160.853
6	0	3	12						Recursos Propios	16.000
6	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	7.000
6	0	3	12	3					Servicios No Personales	3.000
6	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
6	0	3	12	4					Bienes de Uso	6.000
6	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
7									Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	1.251.673
7	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.251.673
7	0	3	11						Tesoro Nacional	1.244.673
7	0	3	11	1					Gastos en Personal	876.639
7	0	3	11	1	1				Personal Permanente	846.156
7	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	505.888
7	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	95.848
7	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	52.463
7	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	167.163
7	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	24.794
7	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	13.855
7	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	4.935
7	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.935
7	0	3	11	1	8				Personal contratado	11.693
7	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	11.693
7	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	159.188
7	0	3	11	3					Servicios No Personales	75.145
7	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	11.863
7	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	48.610
7	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	200
7	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	680
7	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.263
7	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	12.529
7	0	3	11	4					Bienes de Uso	133.701
7	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	133.701
7	0	3	12						Recursos Propios	7.000
7	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	3.500
7	0	3	12	3					Servicios No Personales	3.500
7	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500
8									Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	2.977.196
8	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.892.196
8	0	3	11						Tesoro Nacional	2.707.196
8	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.202.291
8	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.073.222
8	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.045.882
8	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	427.532
8	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	121.598
8	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	387.449
8	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	90.761
8	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	27.350
8	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	14.557
8	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	14.557
8	0	3	11	1	8				Personal contratado	87.162
8	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	87.162
8	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	285.399
8	0	3	11	3					Servicios No Personales	204.606

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
8	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	109.000
8	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.565
8	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	30.581
8	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	12.440
8	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	23.020
8	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	25.000
8	0	3	11	4					Bienes de Uso	14.900
8	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	14.900
8	0	3	12						Recursos Propios	185.000
8	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	102.902
8	0	3	12	3					Servicios No Personales	42.098
8	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.715
8	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
8	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	22.800
8	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.583
8	0	3	12	4					Bienes de Uso	40.000
8	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	40.000
8	1								Mejoramiento Edificio I.N.E. Dr. Juan Jara	85.000
8	1	3							SERVICIOS SOCIALES	85.000
8	1	3	11						Tesoro Nacional	85.000
8	1	3	11	4					Bienes de Uso	85.000
8	1	3	11	4	2			22	Construcciones	85.000
9									Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	1.416.160
9	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.352.160
9	0	3	11						Tesoro Nacional	1.351.160
9	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.160.968
9	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.132.440
9	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	559.614
9	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	259.537
9	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	66.826
9	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	212.926
9	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	33.537
9	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	21.592
9	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.936
9	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	6.936
9	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	90.432
9	0	3	11	3					Servicios No Personales	50.660
9	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	18.500
9	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.436
9	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	8.500
9	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	7.224
9	0	3	11	4					Bienes de Uso	49.100
9	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	49.100
9	0	3	12						Recursos Propios	1.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
9	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	600
9	0	3	12	3					Servicios No Personales	400
9	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	400
9	1								Refuncionalización del Edificio	64.000
9	1	3							SERVICIOS SOCIALES	64.000
9	1	3	11						Tesoro Nacional	64.000
9	1	3	11	4					Bienes de Uso	64.000
9	1	3	11	4	2			22	Construcciones	64.000
10									Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	461.313
10	0	3							SERVICIOS SOCIALES	461.313
10	0	3	11						Tesoro Nacional	461.313
10	0	3	11	1					Gastos en Personal	345.446
10	0	3	11	1	1				Personal Permanente	324.188
10	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	168.135
10	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	50.258
10	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	18.489
10	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	58.915
10	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	28.391
10	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.218
10	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	1.740
10	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.740
10	0	3	11	1	8				Personal contratado	14.300
10	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	14.300
10	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	69.227
10	0	3	11	3					Servicios No Personales	37.875
10	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	5.000
10	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
10	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
10	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	5.400
10	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	23.475
10	0	3	11	4					Bienes de Uso	8.765
10	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	8.765
11									Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	246.578
11	0	3							SERVICIOS SOCIALES	246.578
11	0	3	11						Tesoro Nacional	246.578
11	0	3	11	1					Gastos en Personal	199.237
11	0	3	11	1	1				Personal Permanente	183.240
11	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	103.703
11	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	23.843
11	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	10.995
11	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	35.033
11	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	9.666

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 56

[illegible]

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION, COORDINACION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS
G. MALBRAN (ANLIS)

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

B0	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	4
B	5
C	29
D	22
E	11
Subtotal Escalafón	71

TOTAL ACTIVIDAD	73
-----------------	----

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	4.917.035
02	Investigación, Desarrollo y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas y Virales	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	4.765.736
03	Investigación, Desarrollo y Servicios en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	2.417.323
04	Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	4.619.286
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	1.893.402
06	Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	2.537.452
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	1.251.673
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	2.977.196
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.416.160
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	461.313
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	246.578
TOTAL			27.503.154

SUBPROGRAMA 01
DESARROLLO Y PRODUCCION DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma a cargo del Instituto Nacional de Producción de Biológicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene como misión primaria la planificación, organización y producción de biológicos de uso in-vivo e in-vitro, para la prevención y control de patologías inmunoprevenibles, emergentes y re-emergentes, a nivel nacional y regional, a través de los Programas Nacionales de Salud y de la Red Nacional de Laboratorios.

Asimismo, mantiene convenios con instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales en lo referente al mejoramiento de los biológicos en producción y desarrollo de otros actualmente no elaborados en el Instituto.

Para el desarrollo del subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, aracnídicos y escorpiónicos.
- Producción de antisueros terapéuticos (difterico, rábico, tetánico, botulínico).
- Producción de vacunas antirrábicas de uso humano y veterinario.
- Producción de vacunas y toxoides de origen bacteriano.
- Producción de reactivos de diagnóstico microbianos de uso in vivo e in vitro.
- Producción de derivados de micobacterias para uso terapéutico (BCG IV).
- Producción y mantenimiento de animales de experiencia para controles in-vivo de los biológicos y uso de sus subproductos procesados como materia prima.
- Elaboración de medios de cultivo, esterilización, decontaminación, envase y liofilización, para uso interno y externo.

- Mantenimiento y cría de animales ponzoñosos para provisión de venenos como base para producción y control de antisueros e investigaciones pertinentes.
- Inmunización de animales (equinos y caprinos) para la producción de antivenenos, antitoxinas y reactivos de diagnóstico.
- Control de calidad de materias primas, insumos, procesos, instrumental, producto a granel y final, asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de los biológicos producidos.
- Capacitación a alumnos de nivel secundario, universitario y a solicitud de entidades de bien público.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Persona Capacitada	1.200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	990
Investigaciones	Etapas Concluidas	10
Producción de Animales de Experimentación	Animal	43.000
Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	684.000
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	19.600
Producción de Huevos Frescos y Embrionados	Huevo	4.700
Producción de Pasto Verde y Seco	Kilogramo	80.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	720.000
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	2.300.000
Producción de Sangre Animal	Milímetro Cúbico	540.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	3.443.850
02	Servicios de Apoyo a la Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	232.185
Proyectos:			
01	Planta de Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	1.241.000
TOTAL			4.917.035

ACTIVIDAD 01
PRODUCCION DE BIOLOGICOSUNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	4
B0	1
C1	1
C0	5
D2	2
D0	7
E3	1
Subtotal Escalafón	21

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	16
D	36
E	6
F	1
Subtotal Escalafón	60

TOTAL ACTIVIDAD	81
-----------------	----

PROYECTO 01
PLANTA DE DESARROLLO Y PRODUCCION DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
59	Remodelación del Bioterio Central	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	400.000
60	Remodelación de Bioterio de Experiencia	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	180.000
61	Remodelación de las Areas de Inmunización y Cría de Animales	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	100.000
62	Adecuación de Laboratorios para Sueros Terapéuticos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	250.000
63	Adecuación de Laboratorio de Producción de Toxinas y Toxoides, Vacunas Bacterianas, Fermentadores	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	311.000
TOTAL			1.241.000

OBRA 59
REMODELACION DEL BIOTERIO CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 59

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 60
REMODELACION DE BIOTERIO DE EXPERIENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 61

REMODELACION DE LAS AREAS DE INMUNIZACION Y CRIA DE ANIMALES

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 61

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 62

ADECUACION DE LABORATORIOS PARA SUEROS TERAPEUTICOS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 62

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 63

**ADECUACION DE LABORATORIO DE PRODUCCION DE TOXINAS Y TOXOIDES, VACUNAS
BACTERIANAS, FERMENTADORES**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCION DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 63

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 02

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIO EN INFECCIONES
BACTERIANAS, MICOTICAS Y VIRALES**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
AGUDAS**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma, a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva adelante varios proyectos de investigación científica-técnica de patologías transmisibles, orientados al conocimiento fenotípico y genotípico de los agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en el país, su fisiopatogenia, sus vías de transmisión y la resistencia a los antimicrobianos. Con esto pretende desarrollar, adaptar y transferir nuevas metodologías para el diagnóstico y la producción de reactivos de diagnóstico.

Las acciones de servicio contemplan el diagnóstico referencial que incluye el control de calidad del diagnóstico microbiológico, la producción de reactivos patrones (referenciales) y la capacitación de recursos humanos.

Como laboratorio nacional de referencia, trabaja con redes de todo el país a fin de asegurar la calidad del diagnóstico, contribuir a la vigilancia de patologías infecciosas e infecciones nosocomiales y dar el alerta de aparición de nuevos patógenos o de situaciones diferentes, que impliquen cambios de conducta de tratamiento o implementación de acciones de prevención y control.

Las Redes que coordina y en las que participa a nivel Internacional se detallan a continuación:

- Centro de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la vigilancia Global de Salmonella en América del Sud.
- Red Latinoamericana para la vigilancia de Streptococcus Pneumoniae y Neisseria Meningitidis Organización Panamericana de la Salud y Sistema Regional de Desarrollo de Vacunas (OPS-SIREVA).

- Red de resistencia a los antimicrobianos.
- Plan de erradicación de poliovirus salvaje de las Américas.
- Centro Colaborador de la OMS para la Vigilancia Epidemiológica y Control de Influenza.
- Grupos Regionales de Observación de la Gripe (GROG Latinoamericano).
- Nodo para Latinoamérica de la Red de Vigilancia de Tuberculosis Multirresistente.
- Monitoreo de Resistencia a Antimicrobianos para la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Gonococcal Antimicrobial Surveillance Program (GASP).
- Red de vigilancia del Síndrome Urémico Hemolítico (SUH) y la diarrea sanguinolenta en el Cono Sur.
- Laboratorio Referencial en Hantavirus para OPS: Diagnóstico, investigación y producción de reactivos para Latinoamérica.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	1.225
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	16
Capacitación	Curso	25
Capacitación	Persona Capacitada	700
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Lote Controlado	100
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.300
Diagnóstico de Referencia	Determinación	83.404
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	50
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	4.200
Investigaciones	Etapas Concluidas	79
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Producto	50
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	120.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	3.457.235
02	Servicios para el Control de Enfermedades Infecciosas Agudas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	1.044.582
Proyectos:			
01	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	263.919
TOTAL			4.765.736

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIAUNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	7
B0	7
C2	1
C1	2
C0	8
D2	2
D0	11
E3	3
E0	1
Subtotal Escalafón	42

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	19
D	41
E	11
Subtotal Escalafón	71

TOTAL ACTIVIDAD 113

PROYECTO 01
ADECUACION DE LABORATORIOS DE BACTERIOLOGIA Y VIROLOGIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
60	Adecuación de Laboratorios de Bacteriología y Virología	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	203.094
62	Adecuación de Laboratorios Micología y Parasitología y Areas Administrativas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	60.825
TOTAL			263.919

OBRA 60

ADECUACION DE LABORATORIOS DE BACTERIOLOGIA Y VIROLOGIA

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2003	31/12/2006	4	38	27	35	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 62

ADECUACION DE LABORATORIOS MICOLOGIA Y PARASITOLOGIA Y AREAS ADMINISTRATIVAS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 62

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 03

**INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El objetivo del subprograma a cargo del Instituto Nacional de Parasitología “Dr. Mario Fatała Chaben” es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica y bioquímica; brindar servicios de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (lepra, Chagas y otras protozoosis y parasitosis) y cooperar en la erradicación de las zoonosis.

Dentro de los proyectos de investigación, se contempla la búsqueda de una vacuna de aplicación en el actual marco epidemiológico de la enfermedad de Chagas y la identificación de nuevos blancos para la acción de nuevos agentes quimioterápicos.

Por otra parte, además de las mencionadas acciones, se encuentra la de recuperar la capacidad del Instituto para producir en forma masiva *Trypanosoma Cruzi* para la preparación de antígenos utilizados en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas, a fin de proveer los mismos a diferentes centros del país.

Por el área geográfica, la población cubierta y por el carácter de referente de las distintas redes nacionales de laboratorio de diagnóstico, el subprograma tiene alcance nacional tanto en su cobertura como en su área programática.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Aislamiento y Mantenimiento de Cepas	Producto	33
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	1.346
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	712
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2
Asistencia con Medicamentos	Dosis	510.000
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	59.400
Capacitación	Curso	32
Capacitación	Persona Capacitada	800
Diagnóstico de Referencia	Determinación	69.250
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	800
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3
Investigaciones	Etapas Concluidas	18
Producción de Animales de Experimentación	Animal	13.600
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	260.000
Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	6.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	1.963.713
02	Servicios para el Diagnóstico y la Prevención de Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	453.610
TOTAL			2.417.323

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGIA DR. MARIO FATALA CHABEN

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	7
C1	1
C0	3
D0	3
Subtotal Escalafón	14

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	23
D	14
E	9
F	6
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD	67
-----------------	----

SUBPROGRAMA 04

**INVESTIGACION, DESARROLLO.Y SERVICIOS EN VIROSIS
HUMANAS. PRODUCCION DE VACUNAS CONTRA FHA**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS
DR. JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, desarrolla las siguientes acciones: promueve, coordina y lleva adelante investigaciones clínico epidemiológicas y biomédicas en enfermedades vírales humanas; capacita recursos humanos para contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos específicos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías prevalentes y emergentes en el campo de las enfermedades virales humanas y presta distintos servicios de salud (atención médica, diagnósticos de laboratorio, etc.).

Para lograr el efectivo control de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA), debe disponerse de cantidades suficientes de vacuna Candid I como para cubrir a toda la población en riesgo de contraer FHA, estimada en 5.000.000 de habitantes. A fin de alcanzar este objetivo, el Instituto definió como prioridad la producción de la vacuna Candid I.

El Instituto es sede del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina, que se ejecuta mediante convenios con las cuatro provincias afectadas por la enfermedad (Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Santa Fe). Sus acciones son las siguientes: vigilancia epidemiológica, diagnóstico virológico, habilitación de centros asistenciales y bancos de plasma inmune para tratamiento, educación para la salud, vacunación de la población expuesta a riesgo, investigaciones clínicas, virológicas y ecológicas, desarrollo y producción de vacunas.

Desde 1985, el INEVH funciona como centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en fiebres hemorrágicas virales y desde 1992 en arbovirosis.

Además, coordina una red de laboratorios de referencia de dengue, distribuida en las áreas de mayor riesgo y vigila, identifica y tipifica la circulación del virus, a fin de colaborar en la elaboración de los mapas de riesgo para el país.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	50
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	22
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	650
Capacitación	Curso	5
Capacitación	Persona Capacitada	150
Control de Calidad de Productos Biológicos de Uso en Humanos	Determinación	4.000
Control de Calidad de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Prueba	1.870
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	22
Diagnóstico de Referencia	Determinación	20.000
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	1.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	100
Distribución de Biológicos	Dosis	7.000
Investigaciones	Etapas Concluidas	14
Producción Vacuna CANDID I	Dosis	40.000
Producción de Animales de Experimentación	Animal	7.000
Producción de Biológicos de Uso en Humanos y Animales	Dosis	300
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	40.000
Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	20.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	4.219.286
Proyectos:			
04	Construcción Sala Refrigerante	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	400.000
TOTAL			4.619.286

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIAUNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	3
B0	1
C1	2
D2	1
D0	1
E3	3
E2	1
Subtotal Escalafón	12

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	14
D	18
E	16
F	2
Subtotal Escalafón	51

TOTAL ACTIVIDAD	63
-----------------	----

PROYECTO 04
CONSTRUCCION SALA REFRIGERANTE

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

OBRA 55
**REFUNCIONALIZACION LABORATORIO VIROLOGIA AREAS DE ATENCION PACIENTES,
FHA,CIENTIFICAS ADM.**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR. JULIO MAIZTEGUI

AVANCE FISICO DE LA OBRA 55

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 05
CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE
BIOLOGICOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El subprograma se encuentra a cargo del Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB), ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es su responsabilidad primaria entender en el control de calidad de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos para el diagnóstico "in vivo" e "in vitro", a ser utilizados en el país para la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades infecciosas y toxoinfecciosas, coordinando acciones con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Entre las acciones realizadas por el CNCCB pueden mencionarse:

- Certificar que los productos satisfagan requisitos mínimos de calidad, recomendados por organismos internacionales de regulación, mediante el estudio de protocolos de producción y control y el análisis técnico de la muestra.
- Desarrollar la adaptación de nuevas tecnologías para el control de productos y procesos de producción.
- Elaborar y mantener patrones de referencia.
- Capacitar en los temas de su incumbencia.
- Asesorar, con personal especializado, a los organismos públicos y privados.
- Colaborar con la Organización Mundial de la Salud en la evaluación de laboratorios productores, candidatos a ser proveedores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Asistir a Ministerios provinciales y organismos municipales en el área de su competencia.

- Participar en la Red Regional de Laboratorios de Control de Calidad de Biológicos (RRLCCB) y del Sistema Regional de Vacunas (SiReVa), promovido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para el desarrollo de estas acciones, el Centro ha decidido implementar la aplicación de la norma IRAM-ISO 9001:2000 y la implementación de un programa de aseguramiento de calidad, con validación de métodos de ensayo y equipamiento, en vista de una posible acreditación del laboratorio.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	15
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	300
Capacitación	Persona Capacitada	50
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2
Estandarización de Productos Biológicos	Estandarización	5
Evaluación Técnica	Determinación	60
Investigaciones	Etapas Concluidas	2

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	1.105.834
02	Control de Calidad	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	733.568
Proyectos:			
02	Adecuación de Laboratorios y Bioterio de Experimentación del CNCC	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	54.000
TOTAL			1.893.402

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	1
B0	2
C1	1
C0	1
D0	3
E3	2
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	9
E	4
Subtotal Escalafón	18

TOTAL ACTIVIDAD	28
-----------------	----

PROYECTO 02
ADECUACION DE LABORATORIOS Y BIOTERIO DE EXPERIMENTACION DEL CNCC

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

OBRA 60
ADECUACION DE LABORATORIOS Y BIOTERIO DE EXPERIMENTACION DEL CNCC

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLOGICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 60

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Una de las principales funciones del subprograma llevado a cabo por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER) es conducir el Programa Nacional de Control de Tuberculosis. Este tiene a su cargo la curación de tuberculosis pulmonar y el diagnóstico precoz de la misma. Para poder lograr estos objetivos en todo el país se realizan las siguientes acciones:

- Vigilancia y evaluación de la tuberculosis como problema de salud pública.
- Investigación epidemiológica, clínica, operativa y de laboratorio en tuberculosis y su control.
- Información y comunicación a distintas entidades sobre tuberculosis y su control.
- Conducción de la Red Nacional de Laboratorios de Tuberculosis.
- Distribución de medicamentos e insumos de laboratorio, formularios de registro de actividad y folletería de comunicación para baciloscopías en los servicios del país. El INER centraliza la compra de medicamentos de acuerdo a las necesidades que surgen del análisis de la información y los conocimientos técnicos.
- Preparación y distribución de medios de cultivo y realización de técnicas complejas de diagnóstico de laboratorio en apoyo a los laboratorios de la red nacional de tuberculosis.

Además, de las acciones desarrolladas contra la tuberculosis, el INER contribuye a la confirmación del diagnóstico clínico de leptospirosis con técnicas de calidad garantizada, y prepara y distribuye reactivos para su diagnóstico en distintas abarroterías del país.

Con respecto al virus influenza, realiza tareas tendientes a conocer las cepas de virus circulantes en la población de la región, a fin de incorporarlas en las fórmulas vacunales para el hemisferio sur.

En cáncer, se contribuye fundamentalmente a la detención precoz de cáncer de cuello uterino con la consecuente disminución de formas avanzadas de la enfermedad.

Por último, el INER además presta servicios de diagnóstico de infecciones virales respiratorias.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Institución Asistida	60
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	80
Asistencia con Insumos a Redes de Laboratorio	Insumo Distribuido	400.000
Asistencia con Medicamentos	Persona en Tratamiento	13.500
Capacitación	Curso	17
Capacitación	Persona Capacitada	660
Diagnóstico de Referencia	Determinación	12.580
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	5.000
Investigaciones	Etapas Concluidas	5
Producción de Sustratos Biológicas	Sustrato Biológico	30.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	2.179.218
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	358.234
TOTAL			2.537.452

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR. EMILIO CONI

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	6
B0	2
D2	1
D0	2
E3	3
E1	1
Subtotal Escalafón	15

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	5
D	35
E	12
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD	68
-----------------	----

SUBPROGRAMA 07
CAPACITACION Y ATENCION DE FACTORES DE RIESGO
GENETICO

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE GENETICA MEDICA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica se encuentra ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y desarrolla las siguientes tareas:

- Realiza estudios e investigaciones relacionados con los factores genéticos y ambientales, participantes en la etiología de las enfermedades crónicas, físicas y mentales.
- Presta servicios asistenciales de la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional.
- Implementa y desarrolla técnicas de genética molecular. Asimismo, es la única entidad nacional con capacidad de normatización y contralor en el área de genética médica.
- Ejecuta actividades de capacitación y docencia en genética médica en pregrado, postgrado y divulgación general, que incluyen el dictado de cursos, clases y servicios asistenciales que se cumplen por medio de la atención médica, estudios de laboratorio y asesoramiento de familias en riesgo.
- Lleva adelante investigaciones que son la herramienta básica del Instituto. La predicción y prevención de las patologías genéticas, su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación se basan en la implementación y desarrollo de técnicas dirigidas a ampliar el espectro actual.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	30
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	7
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	3.500
Capacitación	Curso	2
Capacitación	Persona Capacitada	25
Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.500
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10
Investigaciones	Etapas Concluidas	6
Producción de Animales de Experimentación	Animal	3.000

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE GENETICA MEDICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	2
C1	1
C0	3
D2	1
D1	2
D0	8
E3	8
Subtotal Escalafón	25

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	5
D	6
E	3
Subtotal Escalafón	14

TOTAL ACTIVIDAD	39
-----------------	----

SUBPROGRAMA 08
CAPACITACION Y SERVICIOS EPIDEMIOLOGICOS Y DE
INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara", ubicado en la Ciudad de Mar del Plata -Provincia de Buenos Aires- tiene a cargo la ejecución de este subprograma y desarrolla tareas tendientes a:

- Desarrollar conceptual y metodológicamente la epidemiología como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualizar conceptualmente la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos locales, nacionales y regionales.
- Transferir metodología y tecnología, mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Contribuir en los aspectos epidemiológicos con los Programas Nacionales y Jurisdiccionales de Prevención y Control de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	60
Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	20
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	26.500
Capacitación	Curso	30
Capacitación	Persona Capacitada	670
Diagnóstico de Referencia	Determinación	350.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10
Investigaciones	Etapas Concluidas	4

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	2.892.196
Proyectos:			
01	Mejoramiento Edificio Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan Jara		85.000
TOTAL			2.977.196

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	8
B0	5
C1	3
C0	1
D2	5
D0	4
Subtotal Escalafón	26

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	16
D	36
E	12
Subtotal Escalafón	65

TOTAL ACTIVIDAD	91
-----------------	----

PROYECTO 01
MEJORAMIENTO EDIFICIO INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN JARA

UNIDAD EJECUTORA

OBRA 51
REPARACION Y PINTURA CONSTRUCCION ACCESO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

UNIDAD EJECUTORA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 09

**INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Las acciones desarrolladas por este subprograma están a cargo del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales de la Provincia de Salta, cuya misión primaria es determinar la distribución de las enfermedades regionales para dilucidar los mecanismos causales, explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad, describir la historia natural de la misma, promover su solución y orientar a los servicios de salud en la aplicación del Plan Nacional Alimentario. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Investiga la distribución de las enfermedades que afectan la región del Noroeste Argentino y los determinantes de su prevalencia.
- Investiga las características clínicas, de laboratorio, seguimiento y tratamiento de las patologías regionales y de las enfermedades ligadas a la alimentación y nutrición.
- Efectúa investigaciones epidemiológicas para establecer la prevalencia de enfermedades metabólico-degenerativas.
- Promueve acciones tendientes a solucionar los problemas sociales, culturales y ambientales que inciden en la prevalencia de las enfermedades regionales.

El Plan Nacional de Acción para la Alimentación y Nutrición, que desarrolla este Centro, tiene los siguientes objetivos:

- Establecer un diagnóstico actualizado y completo de la situación nutricional en el país.
- Establecer las bases de un sistema de evaluación permanente del estado nutricional de la población y el monitoreo de los programas relacionados con los componentes del sistema alimentario y nutricional.
- Mejorar la seguridad alimentaria.

- Optimizar las acciones del componente nutrición dentro del Programa de Maternidad e Infancia.
- Incorporar acciones de nutrición en la atención en salud de otros grupos etareos: adolescentes, adultos, ancianos.
- Prevenir las carencias de micronutrientes específicos.
- Mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos.
- Fomentar la lactancia materna.
- Implementar acciones de educación alimentaria y nutricional.
- Promover la creación de un ámbito de análisis y planificación de políticas intersectoriales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Curso	6
Investigaciones	Etapas Concluidas	6

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	1.352.160
Proyectos:			
01	Refuncionalización del Edificio	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	64.000
TOTAL			1.416.160

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIAUNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	6
B0	2
C1	1
C0	1
D2	4
E3	2
Subtotal Escalafón	16

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	6
D	16
E	7
F	2
Subtotal Escalafón	32

TOTAL ACTIVIDAD	48
-----------------	----

PROYECTO 01
REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

OBRA 67
**AMPLIACION DE LABORATORIO Y CONSULTORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES NUTRICIONALES DE SALTA**

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 67

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2004	PROG. 2005	PROY. 2006	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/2005	31/12/2005	7	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

SUBPROGRAMA 10
INVESTIGACION, DESARROLLO Y SERVICIOS EN
ENDEMO-EPIDEMIAS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE
ENDEMO-EPIDEMIAS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

Las acciones del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de este subprograma, pueden resumirse en el desarrollo de investigaciones operativas de intervención para diseños de estrategias de control, capacitación y programas alternativos de rápida implementación, informes de situación y evaluación.

Estas actividades se aplican a enfermedades de la infancia, transmitidas por vectores emergentes y en vías de control (Chagas, leishmaniasis, síndrome urémico-hemolítico, hantavirus, dengue, enfermedades inmunoprevenibles y virosis).

Asimismo, tiene a cargo la organización y coordinación de una Red de Investigación y Vigilancia de Vectores y Reservorios (RIVVR) y del Programa de Leishmaniasis.

De esta manera, se implementa un apoyo científico - técnico a las acciones de control de los Institutos y Centros de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), y otros sistemas de control y vigilancia de las enfermedades mencionadas (provinciales, locales, organizaciones no gubernamentales, comunitarios), respondiendo a sus demandas en relación a las prioridades del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Ante necesidades reales, evidenciadas en el terreno por los actores, se diseñan, validan, transfieren y evalúan herramientas, intervenciones y estrategias operacionales con rigor metodológico y calidad evaluada.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20
Capacitación	Curso	14
Capacitación	Persona Capacitada	300
Diagnóstico de Referencia	Determinación	600
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	500
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	20
Investigaciones	Etapas Concluidas	12

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DOCENCIAUNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION EN ENDEMO-EPIDEMIAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

B0	1
D1	1
D0	3
Subtotal Escalafón	5

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
D	8
E	1
Subtotal Escalafón	10

TOTAL ACTIVIDAD	15
-----------------	----

SUBPROGRAMA 11
COORDINACION Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCION DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva a cabo este subprograma y tiene como misión establecer un sistema efectivo de información, capacitación y provisión de insumos para los laboratorios pertenecientes a la red, dedicados al diagnóstico de enfermedades bajo la órbita de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica

Sus principales funciones son:

- Coordinar a través de los referentes nacionales y de los referentes jurisdiccionales la normatización del diagnóstico, la elaboración y actualización de manuales técnicos y operativos elaborados por los laboratorios de referencia nacional, y la asistencia técnica a las redes de laboratorio temáticas nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario; coordinar acciones para mejorar la eficiencia y efectividad del control de la transmisión de infecciones a través de la sangre a transfundir y elevar los datos obtenidos para la implementación de políticas sanitarias.
- Capacitar a técnicos y profesionales mediante cursos y coordinación de actividades de postgrado.
- Gerenciar y establecer normas técnicas referidas al Sistema de Redes de Laboratorio del país.
- Instalar y vigilar el cumplimiento de las técnicas de bioseguridad del Sistema de Redes de Laboratorio del país.
- Evaluar el resultado de los proyectos ejecutados.
- Coordinar las actividades específicas entre los centros de referencia internacionales y los laboratorios de referencia nacional.
- Coordinar la Cuarta Cohorte de la Maestría de Microbiología Molecular dictada en convenio con la UNSAM (Universidad Nacional de San Martín).

Redes Temáticas Nacionales coordinadas por el CNRL:

- Red Nacional de Cólera y Gastroenteritis Bacteriana.
- Red Nacional de Meningitis e Infecciones Respiratorias Agudas Bacterianas.
- Red Nacional de Tuberculosis.
- Red Nacional de Lepra.
- Red Nacional de Brucelosis.
- Red Nacional de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Red Nacional de Laboratorios de Listeriosis.
- Red Nacional para la Vigilancia de la Resistencia a los Antibióticos.
- Red Nacional de Influenza y Virus Respiratorios.
- Red Nacional de Vigilancia de Diarreas por Rotavirus.
- Red Nacional de Servicios para la Fiebre Hemorrágica Argentina.
- Red Nacional de Dengue, Fiebre Amarilla y Arbovirus de las Encefalitis.
- Red Nacional e Internacional de Hantavirus.
- Red Nacional de Diagnóstico de Rabia.
- Red Nacional de Papilomavirus Humanos.
- Red Nacional de Enfermedades Virales en la Embarazada y el Recién Nacido.
- Red Nacional de Laboratorios de Micología.
- Red Nacional de Chagas y otras Protozoosis.
- Red Nacional de Laboratorios de Leishmaniosis.
- Red Nacional de Helmintos y Enteroparásitos.
- Red Nacional de Toxoplasmosis y Paludismo.
- Red Argentina de Artrópodos Vectores de Enfermedades Humanas.
- Red Nacional de Laboratorios que Controlan Sangre a Transfundir.
- Red de Laboratorios de la Enfermedad Fibroquística del Páncreas.
- Red Nacional de Prevención y Control de Infecciones Hospitalarias.
- Red Nacional de Envenenamiento por Animales Ponzosñosos.
- Proyecto Programa Nacional de Control de Hepatitis Virales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Curso	12
Difusión del Conocimiento	Ejemplar Distribuido	100

ACTIVIDAD 01
DOCENCIAUNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS**RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 277/91

A0	1
C0	1
Subtotal Escalafón	2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	1
C	2
D	1
E	3
Subtotal Escalafón	7

TOTAL ACTIVIDAD	9
-----------------	---